



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0163] [9L/5300-0164] [9L/5300-0165] [9L/5300-0166] [9L/5300-0167] [9L/5300-0168] [9L/5300-0169] [9L/5300-0170] [9L/5300-0171] [9L/5300-0172] [9L/5300-0173] [9L/5300-0174] [9L/5300-0175] [9L/5300-0176] [9L/5300-0177] [9L/5300-0178] [9L/5300-0179] [9L/5300-0180] [9L/5300-0181] [9L/5300-0182] [9L/5300-0183] [9L/5300-0184] [9L/5300-0185] [9L/5300-0186] [9L/5300-0187] [9L/5300-0188]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de febrero de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0172]

GRANDES INFRAESTRUCTURAS ANALIZADAS E INFORMADAS DE LA PROPUESTA "APOYO A LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES URBANÍSTICOS Y DE GRANDES INFRAESTRUCTURAS", PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

L. Carlos Albalá, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 172 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza se redactó la propuesta "Apoyo a la tramitación de expedientes urbanísticos y de grandes infraestructuras", por importe de 19.990 euros, con fecha 20 de julio de 2015, recibándose el mismo día 20 de julio una de las ofertas y el 21 de julio las otras dos.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA al Gobierno:

¿Qué "grandes infraestructuras" se han analizado e informado y cuáles han sido las conclusiones de los informes?

Santander, 5 de febrero de 2016

Fdo.: L. Carlos Albalá. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."